

RESOLUCIÓN, de fecha 24 de abril de 2024, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación.

Convocatoria de la sesión extraordinaria y urgente de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación.

En virtud de lo dispuesto en el art. 63, en relación con el art. 150.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, el Presidente podrá convocar sesiones extraordinarias con carácter urgente cuando la urgencia del asunto o asuntos a tratar no permitan convocar sesión extraordinaria con la antelación mínima de dos días hábiles exigida por la legislación básica de Régimen Local.

En relación con el carácter urgente de la sesión se justifica en los informes y solicitudes incluidos en el primer expediente de modificación presupuestaria, dada la necesidad de que las actuaciones incluidas en dicho expediente se inicien lo antes posible.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la referida sesión, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión extraordinaria y urgente de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación, que se celebrará el próximo día **25 de abril de 2024 a las 8:45 horas** en única convocatoria, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA
COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS,
COMERCIO Y CONTRATACIÓN**

**ORDEN DEL DÍA
05/2024**

- Sesión: Extraordinaria y urgente
- Fecha: 25 de abril de 2024.
- Hora: 8:45 horas en única convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos

PUNTO Nº 01.- Pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión.-

Motivación del carácter extraordinario y urgente de la sesión.

PUNTO Nº 02.- Propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación del Primer Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2024.-

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLENO,**

Fdo.: Carlos M. Conde O'Donnell

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad
**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA,
RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN,** por
Delegación de la Secretaría General del Pleno en virtud de la
Resolución nº 2023/9266, del Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Málaga, de fecha 11 de julio de 2023. (BOP de
Málaga nº 150 de fecha 07 de agosto de 2023)

Fdo.: Miguel Ángel Carrasco Crujera